

# Acercamientos relacionales para estudiar imaginarios de futuro.

Einer Mosquera Acevedo y Augusto Botia Merchán.

Cita:

Einer Mosquera Acevedo y Augusto Botia Merchán (2021). *Acercamientos relacionales para estudiar imaginarios de futuro. XIV Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-074/114>

# **Acercamientos relacionales para estudiar imaginarios de futuro: el caso de los excombatientes colombianos**

*H. Augusto Botia M.*

*Einer Mosquera A.*

*Universidad de Antioquia (Medellín-Colombia) - RedSimmel Colombia*

## **Resumen:**

Este trabajo hace parte de una investigación en curso. Se retoman en esta ponencia acercamientos contemporáneos para el estudio del futuro desde una perspectiva relacional: los planteamientos sobre la agencia de Mustafa Emirbayer y Anne Mische, con énfasis en la propuesta de esta última para el estudio de futuros en acción. Sobre la base de estas consideraciones presentamos formas de socialidad de la proyectividad de excombatientes en proceso de reincorporación en la ciudad de Medellín, Colombia. Además de las coordenadas ofrecidas por la misma Mische, que recupera a Georg Simmel y sus análisis sobre el cruce de los círculos sociales, recurrimos a otras dimensiones de la obra del berlinés, derivadas particularmente de sus reflexiones en torno al conflicto y la limitación social para presentar futuros imaginados de quienes hoy participan del debate político por la vía legal en medio de múltiples tropiezos que incluyen asesinatos y desplazamiento forzado de los firmantes de los Acuerdos, tal como ellos se autodenominan.

Palabras clave: futuros, socialidad, proyección, reincorporación, excombatientes, Colombia.

## **1. Introducción**

Esta ponencia se enmarca dentro de una agenda de investigación sobre imaginarios de futuro que se adelanta hace aproximadamente dos años<sup>1</sup> con ciudadanos que adelantan su proceso de reincorporación en la ciudad de Medellín (Colombia). Nuestro enfoque los comprende más allá de su condición de transicionalidad jurídica, específicamente como una agrupación cultural con una historia e imaginarios propios claramente discernibles del grueso de la población colombiana. El marco contextual actual es la incompleta implementación del Acuerdo para la Finalización del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera firmado en noviembre de 2016 entre el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo. Sin embargo, el análisis se centra en el proceso que va desde la firma de los Acuerdos, de junio a noviembre de 2016, hasta la fundación del partido político

---

<sup>1</sup> Imaginarios de futuro de la reincorporación en el posconflicto colombiano. Proyecto inscrito en el Sistema de Investigación Universitario de la Universidad de Antioquia. Código 2020-38070. En la investigación también nos acompaña el estudiante del pregrado en Sociología Francisco Higuaita.

en octubre de 2017, período marcado por un plebiscito que rechaza por voto popular la aprobación de los Acuerdos.

Desde su inicio, nuestra agenda de investigación ha estado sustentada en una serie de premisas relacionales que van desde las consideraciones simmelianas sobre los a priori para la posibilidad de la sociedad, las formas de segundo orden y sus reflexiones sobre modos específicos de inclusión y exclusión a partir del excurso de Simmel sobre la figura liminal del extraño, hasta la propuesta bourdiana sobre la relación entre habitus e implicación en el porvenir entre otros. A partir de esos ejes se han propuesto lecturas de esas expectativas e ideas sobre el futuro de esta población y algunos de esos resultados ya han sido expuestos en otra parte. (Botia y Mosquera 2020; Botia y Mosquera 2021) En resumen, mientras ha sido un proceso frustrante para los reincorporados y sus familias, para la nación colombiana, que esperaba mejoras sustanciales en seguridad ciudadana, debate democrático y en general calidad de vida, el cumplimiento de esta línea de acción en los Acuerdos ha resultado en un fracaso y en una fuente de nuevos desacuerdos.

La continuidad en el trabajo nos ha llevado a considerar otros posibles ejes de profundización. Siguiendo las líneas de Ann Mische<sup>2</sup> sobre escenarios de proyectividad (2009; 2014), nos interesa adoptar una perspectiva simmeliana sobre el cruce de círculos para la indagación sobre la imaginación del futuro tal como ella lo sugiere. Una manera de enriquecer los estudios sobre la proyectividad tiene origen en el reconocimiento de ciertos contextos, como los transicionales, en los cuales el futuro se introduce conscientemente en el presente por medio de la deliberación y discusión con otras personas o círculos constituyéndose este intercambio, de efectos, dicho sea de paso, en pivote para la acción de múltiples colectividades. Es precisamente en aquellas redes y vínculos que establecemos, sostiene Mische (2009), en donde se despliega el futuro que nos imaginamos. Por tal razón, retomamos sus pistas de trabajo y hemos empezado a preguntarnos cómo la población en reincorporación imagina y ha imaginado interacciones futuras no solo entre ellos sino con quienes considera como potencialmente asociados; así mismo estudiar cómo consideran que sus proyectos personales se vinculan con los de la colectividad a la que pertenecen se ha convertido en una meta. Apuntamos acá a destacar lo que Mische denomina la socialidad de la proyección.

Reseñamos inicialmente algunos elementos que hacen de la propuesta de Mische en el que destacamos consideraciones sobre la dimensión imaginativa de los proyectos colectivos, la acción y la agencia. Posteriormente nos encargaremos de retomar algunos de los planteamientos de Simmel sobre el cruce de círculos que, a nuestro parecer, además de aquel rescatado por Mische referido a la socialidad de la proyección, también se tornan útiles para el análisis que nos proponemos. Por último, expondremos

---

<sup>2</sup> Mische es profesora de estudios internacionales sobre la paz asociada al Instituto Kroc de la Universidad de Notre Dame. Cabe anotar que este instituto es una de las instancias internacionales designadas en el Acuerdo para el seguimiento y verificación de su implementación.

nuestra lectura de una serie de documentos programáticos del hoy partido político Comunes que muestran el momento previo a la firma del Acuerdo y un momento inmediatamente posterior. Tomamos, pues, la firma del Acuerdo como instante decisivo de una proyección inicial y vemos su propio marco de expectativas explícitas documentadas por la misma organización.

## **2. Referentes conceptuales**

### ***2.1 Sobre las dimensiones temporales de la agencia***

En el artículo *What is Agency?* Mustafa Emirbayer y Ann Mische (1998) definen la agencia a partir de una triada de orientaciones temporales: vínculo temporalmente construido entre los actores con las estructuras sociales y del que hacen parte el hábito, la imaginación y el juicio. Ese vínculo, asimismo, sostiene o transforma las estructuras según las respuestas dadas a situaciones históricas concretas.

Para Emirbayer y Mische, en la Agencia se distinguen analíticamente 3 dimensiones. Una internacional que se refiere a la reactivación de patrones pasados. Así, el futuro aparece como expectativa, como lo esperable según la costumbre, una anticipación sustentada en la experiencia; asimismo el presente aparece como la determinación de una posibilidad de maniobra a partir de esa costumbre. La otra dimensión es una proyectiva que propicia posibles trayectorias para la acción. Es una suerte de primera respuesta a problemas que no se resuelven tomando patrones del pasado. La exposición de esta dimensión se torna importante en su propuesta en tanto enfatizan que un vínculo imaginativo con el futuro es un componente crucial de los esfuerzos de los actores. Y, por último, plantean una dimensión práctico-evaluativa que se refiere a la capacidad de discernir entre cuestiones normativas y prácticas para responder a necesidades presentes. De esta dimensión se destacan componentes problematizadores y deliberativos referidos a la búsqueda de elecciones plausibles y cursos de acción apropiados en el marco de espacios de deliberación concretos.

El repaso que hacen junto con los ejemplos concretos de investigación que reseñan es, sobre todo, la anticipación de una posición teórica con respecto a la correcta relación analítica entre agencia y estructura. Esta relación es variable según la orientación temporal; no es que sean contradictorias ni mucho menos que se constituyan mutuamente de manera estable. Habría que insistir, indican los autores, en que un cambio en la orientación es un cambio en la capacidad inventiva o de elección de trayectorias de la acción. Los actores continuamente se aferran a patrones del pasado, proyectan escenarios o evalúan el presente y se presentan momentos y lugares en los que se orientan más explícitamente a una dimensión temporal que a otra. Tener esto en cuenta aportaría, según los autores, en los análisis sobre el impacto en los contextos en los que esa acción se despliega.

## **2.2. Acerca de los futuros en acción**

Mische retoma algunas de estas premisas en sus trabajos posteriores sobre proyectividad. Destaca, remitiéndose al texto reseñado en la sección anterior, que la proyectividad capta un aspecto fundamental de la agencia humana y propone un acercamiento para dar cuenta de ello mostrando los proyectos de acción como una práctica imaginativa con consecuencias reales. Se trata, en general, de una apuesta por una sociología del futuro que examine cómo las proyecciones configuran y se configuran en procesos sociales. (Mische 2009)

Más allá de una serie de características que pueden considerarse para estudiar las proyecciones como alcance, amplitud, claridad, contingencia, expansibilidad, volición, conectividad o género, nos interesa destacar aquella de la socialidad, esto es, prestar atención a los modos en que las personas imaginan y refieren modos futuros de estar con otros y evaluar cómo las personas consideran que sus proyectos personales se vinculan con los de las personas con las que comparten sus círculos de pertenencia.

Una coordenada para la investigación empírica de la socialidad de la proyección es establecer contextos de interacción en donde los agentes explícitamente reflexionen sobre su futuro. Afirma Mische (2014), siguiendo a Alfred Schütz, que hay momentos en los que las personas piensan proyectivamente y deliberan sobre los caminos a tomar. Son precisamente estos contextos denominados como *lugares de hiper proyectividad* (sites of hyper projectivity) los que, siguiendo a Mische, se proponen como objeto de esta ponencia. Se trata de interacciones que “frenan” la cotidianidad y se concentran en la ubicación de problemas, visualizar posibles caminos a tomar y considerar consecuencias. Básicamente, estos escenarios se tornan en pivotes para la acción en tanto el futuro es objeto explícito de deliberación y se le considera más conscientemente. Por tal razón, una de las consecuencias de estudiar estas dinámicas interaccionales es la identificación de concepciones colectivas y, sobre todo, recurriendo a aquella dimensión de la socialidad de la proyección, a la identificación de modos de establecimiento de alianzas entre participantes a partir de esas ideas y decisiones compartidas sobre un futuro deseable y los posibles modos de realizarlo.

## **2.3. Sobre el cruce de los círculos sociales**

El objetivo general de Simmel en este capítulo es explicar a los individuos como puntos de intersección de los círculos en los que se desenvuelven. Llega a esta conclusión luego de exponer desarrollos de formas sociales en donde los modos de vinculación y de asociación ya no se dan tanto por el hecho de la pertenencia a círculos orgánicos, sino que se orienta según intereses o puntos de vista objetivos (Simmel 2014), siendo este tipo de vinculaciones expresiones de los procesos de intelectualización del mundo (Watier 2003).

Más allá de dar reseñar exhaustivamente su exposición, nos interesa destacar para nuestros intereses que, según Simmel, la pertenencia a un círculo evidencia formas cooperativas y contradictorias de ser y estar con otros. Sentimos y obramos con otros y contra otros, enfatiza el berlinés. También es posible sostener que la individualidad se afirma mediante el hecho de que la socialización depende fuertemente de distinguir qué nos hace parte de un grupo y qué distingue a ese grupo de otros, proceso que en escenarios específicos de proyectividad como los que acá se expondrán podría hacerse evidente en tanto en aquellas deliberaciones se reafirman lazos, se reeditan memorias tanto individuales como grupales y se evidencian modos de hablar sobre lo venidero, semánticas de futuro al decir de Ramón Torres (2017).

Igualmente retomamos una de las coordenadas analíticas ofrecida por Simmel referida a la configuración de una conciencia de pertenencia a una colectividad a partir de los modos de abstracción que los cruces de círculos posibilitan. Se trata de un proceso en que diferencias cualitativas se subsumen a un concepto general y que, como el caso que presenta entre la clase obrera y la clase patronal, devienen en la construcción de la idea de un nosotros particular. (Simmel 2014; Watier 2003) Valga recordar que los procesos de abstracción en las socializaciones se hacen importantes para Simmel en tanto los considera condiciones necesarias para el establecimiento de vínculos dentro de y entre diferentes grupos. Para el caso que nos ocupa, intentaremos evidenciar modos discursivos en los que estos años de transicionalidad han llevado a una redefinición e identificación de ideales y “estrategias” que la población firmante considera que comparte no solo con otras colectividades sociales y políticas sino con el grueso de la población colombiana.

### **3. Hallazgos generales**

El Acuerdo mismo podría considerarse como una enunciación inicial de proyecciones. En tanto aun se transita por el lapso estimado para la completa implementación de lo acordado, 15 años desde su firma en 2016, podríamos decir que se trata de la exposición de un futuro presente a nivel individual y grupal para la colectividad en proceso de reincorporación. Individual porque propicia el ejercicio y acceso a derechos civiles y políticos y grupal en tanto la conformación de un partido político que tiene como objetivo principal la concreción de aspiraciones políticas ya por fuera de la confrontación armada. Pero más allá de unas aspiraciones específicas de esta nueva colectividad política, el Acuerdo expone una abstracción particular, un “estar” con otros imaginado que ha venido enmarcando sus proyecciones y que no solo les permite ubicar potenciales aliados, sino que evidencia los conflictos que se manifestarán con la firma del Acuerdo. Nos referimos a la afirmación que “este Acuerdo es para todos los colombianos” (Acuerdo Final 2017, p. 6).

Los elementos de los documentos programáticos que a continuación anotamos se desenvuelven a partir de esa expectativa de promover y consolidar una nueva conciencia de interrelación entre aquellos que representan un bloque mayoritario que se beneficia con la implementación, una abstracción que agrupan bajo el calificativo de “los de abajo”.

### ***3.1. Décima Conferencia Nacional de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo***

La Décima Conferencia de las FARC-EP, llevada a cabo en septiembre de 2016 en la región del Yarí, suroccidente colombiano, es la última asamblea de carácter nacional que esta agrupación tuvo como alzados en armas. La pretensión central de este encuentro consistía en socializar con el grueso de la población guerrillera los acuerdos alcanzados con el gobierno colombiano y hacer explícita la intención de tener como interlocutor desde ese momento a la ciudadanía colombiana en general, tal cual reza en el discurso de Rodrigo Londoño Echeverri, en aquel momento alias Timoleón Jiménez comandante general de las FARC-EP, para la instalación de este encuentro que representaba el inicio de tránsito a la legalidad:

Y queremos que aquellos que todavía tienen dudas sobre nuestra lucha se acerquen y palpen la voluntad que nos asiste de entregar todas las energías por el nuevo país que sueña la mayoría de colombianos y colombianas. (Estrada, 2019, p. 38)

Los puntos o tesis de discusión de ese encuentro se desarrollan en el marco de esa proyección, la de aportar a luchas sociales populares amplias y a la profundización del ejercicio democrático a partir del impulso que sus acumulados históricos les proveen, mismo tono que se evidencia en las declaraciones de conclusión. Destacamos a continuación algunos apartes:

Tenemos la aspiración de preservar nuestra comunidad bajo las nuevas circunstancias, pues ella constituye el núcleo básico que habrá de expandirse hacia todo el campo popular para avanzar en nuestros propósitos de construcción de un nuevo poder social “desde abajo” y de toma de posiciones de poder político y de gobierno para los cambios que reclaman las mayorías, en asociación con las comunidades con las que nos hemos relacionado históricamente. (Estrada, 2019, p. 28)

Nos proponemos la continuidad de la lucha a través del ejercicio político. El alzamiento armado tuvo motivos políticos, el ejercicio político no ha sido ajeno. El accionar político-militar de nuestra guerrilla y de nuestras milicias, el trabajo clandestino de nuestro Partido y de nuestro Movimiento Boliviano siempre estuvieron guiados por propósitos políticos, a fin de organizar a nuestro pueblo para alcanzar los cambios y las transformaciones estructurales que reclaman las grandes mayorías. Con el acuerdo de solución política consideramos que se dan las condiciones mínimas requeridas para producir nuestro tránsito a la vida política legal y proseguir la brega por nuestras aspiraciones estratégicas de superación del orden social capitalista vigente en el país. (Estrada, 2019, p. 33)

Tenemos el convencimiento de que el Acuerdo Final contiene un gran potencial para la apertura de una transición política hacia la transformación de la sociedad colombiana, por su real democratización y la materialización de sus derechos, y especialmente para el buen vivir y el bienestar de las mujeres y los hombres humildes en campos y ciudades, de la clase trabajadora, de los pueblos étnicos, indígenas y afrodescendientes, de la población LGTBI, y sobre todo para

los jóvenes y nuestras futuras generaciones. A ellas y ellos los llamamos a abrazar y proteger los acuerdos, a hacerlos suyos, a acompañar y exigir su implementación. (Estrada, 2019, p. 41)

Esta idea abstracta y particular de lo que les une con una otros círculos evidencia también la proyección de tensiones venideras. En estos documentos se hace explícito que apuntar al objetivo compartido de profundización democrática trae consigo el desenvolvimiento de nuevos conflictos que explícitamente se nombran como las batallas de la implementación, batallas que podrán ser libradas en tanto se materialice una efectiva integración con lo que entienden como el campo popular y que les desafía a interpretar las expectativas de la población que históricamente no se ha acogido bajo sus banderas revolucionarias.

Se acercan nuevas batallas, la de la implementación. Si la potencia transformadora contenida en ellos se logra desatar y sale adelante en forma victoriosa, estaremos frente a la más importante posibilidad reciente de democratización política, económica, social y cultural de la Nación. Se acerca un ciclo reformista, que, en las condiciones del régimen de dominación de clase existente en el país, debe ser catalogado como revolucionario. Pero la posibilidad de materialización de ese ciclo, demanda la existencia de un poder y una fuerza social con capacidad de hacerlo efectivo, que estamos obligados a contribuir a construir. (Estrada, 2019, p. 35)

Queremos hacer parte de una Gran Convergencia nacional que abarque el espectro de las luchas sociales y populares, propugne por la real democratización política, económica, social y cultural del país, y cuya plataforma, fundamentos organizativos y de coordinación deberán ser el resultado de una elaboración colectiva. La Gran Convergencia deberá tener la capacidad de construir poder social, político y popular desde abajo, y al mismo tiempo de disputar el poder del Estado en los espacios institucionales de elección y representación. (Estrada 2019, p. 42)

Entre esas expectativas y los imperativos que ellas mismas les dictan se desarrolla la deliberación en este primer escenario de proyectividad. De igual forma, se empieza a delinear el temor por las represalias que pudiesen llegar siendo ya una agrupación ejerciendo la política por medios legales y habiendo abandonado, como principio mismo del Acuerdo, la confrontación armada. Un temor justificado teniendo en cuenta que décadas atrás otro partido derivado de una negociación entre el gobierno de entonces y las FARC-EP, la Unión Patriótica, fue “borrado del mapa” por parte de grupos de extrema derecha. Seguramente la esperanza de un ejercicio político sin represalias violentas se ha venido diluyendo pasados ya 5 años y 279<sup>3</sup> asesinatos de excombatientes desde la firma del Acuerdo final, sin embargo, desde estos documentos iniciales se ha sostenido como consigna.

Tras décadas de estigmatización y continuo falseamiento de nuestra historia y de nuestro accionar, tendremos la posibilidad de establecer otro tipo de relacionamiento y de interlocución *con las grandes mayorías*, distinto al de la guerra, y así ofrecer y compartir nuestra visión y propuesta de país. Se acerca lo que bien podríamos llamar una “batalla de ideas” y tenemos la

---

<sup>3</sup> Cifra al 05 de agosto de 2021



esperanza de que ella se pueda adelantar libremente y sin ejercicio de violencia alguna. (Estrada, 2019, p. 34)

Los discursos de Rodrigo Londoño en el marco de los actos públicos de firma de los Acuerdos sostienen la necesidad de vincularse e impulsar una gran coalición nacional para la transformación del orden nacional. Retumbaba aún el resultado negativo del plebiscito por la paz. Se había impuesto en las urnas una posición sobre la finalización del conflicto que solo lo consideraba legítimo en tanto fuese producto de una victoria militar sobre los alzados en armas y no de una negociación. El conflicto en ciernes se ilustra, como se dijo, en afirmaciones como “nadie debe quedar por fuera de este Acuerdo” y al llamado a todas las fuerzas políticas emergentes a vincularse en torno a él pues, contrario a como pudieran tomarlo “los de abajo”, es el mismo nuevo partido el que reconoce que “las clases pudientes del país muy seguramente no habían quedado satisfechas con lo firmado (Estrada, 2019, p. 52).

### ***3.2. Deliberaciones para la fundación del nuevo partido***

La conformación legal y oficialización pública del partido producto de la firma del Acuerdo se dio en tres fases. En abril de 2017 los firmantes discutieron las tesis preliminares para su conformación, en agosto del mismo año llevaron a cabo su congreso fundacional y, por último, la declaración de creación se publicó un mes después. Este triple escenario de proyectividad y de deliberación conjunta se desenvuelve en dos líneas generales. La primera se enmarca en la continuidad de consolidación de esa nueva conciencia abstracta de pertenencia a una colectividad mayor con intereses comunes mientras que, la segunda, se refiere a la mayor preocupación y condicionamiento para las expectativas de la población firmante: la implementación de lo firmado y su efectivo proceso de reincorporación política, económica y social

Sobre la primera línea, nos centramos en la vigésima octava tesis de discusión para la conformación de la plataforma política de esta antigua guerrilla en tanto se empieza a hacer más explícita la idea de ese círculo amplio al que esperarían empezar a hacer parte. En ella se pasa revista de manera pormenorizada a algunas de los estallidos y movilizaciones sociales de la última década destacando aquellas que, a su parecer, se han venido consolidando como bloques relevantes de esa gran colectividad que continúan denominando “los de abajo”. La gran movilización indígena -Minga- de 2008, el estallido estudiantil de 2011 y el paro campesino de 2013 son procesos que rescatan como iniciativas a los que habría que sumarse. Destacan también movimientos con cierta ascendencia, en unas regiones más que en otras, como la Marcha Patriótica y el Congreso de los Pueblos:

De esas múltiples dinámicas de la movilización y la lucha popular quedan importantes experiencias como las de la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE) y de la Cumbre Agraria, Étnica y Popular. Asimismo, movimientos sociales y políticos como la Marcha Patriótica y el Congreso de los Pueblos y otros de alcance territorial. Más allá de su estado actual, debe destacarse que en todos los casos se trata de importantes acumulados, muchas veces imperceptibles, que contribuyen a entendimientos más complejos del campo de lo político y de

la política, así como de la propia acción política. Una de sus grandes contribuciones consiste en el aporte a la politización del movimiento real del pueblo. En todos ellos, se encuentra concentrado un poder social que, si logra unificarse o al menos coordinarse y articularse, puede tener un potencial sin igual de contestación y transformación. (Estrada, 2019, p. 119)

Y es que precisamente, según su visión, una adecuada implementación del Acuerdo depende de la unidad de una amplia y diversa colectividad democrática. Consideran que una condición necesaria es la elaboración de directrices programáticas comunes para esa convergencia nacional tendiente a lo que llaman un gobierno de transición en las que puedan integrarse, junto con los acumulados históricos que en su desenvolvimiento como organización popular insurgente han consolidado, la comprensión de otros acumulados y la apropiación de modos de acción que un nuevo ejercicio deliberativo amplio pueda proveerles:

Nuestro partido deberá tener la capacidad de dialogar con otros sectores de la población, particularmente de las llamadas capas medias e interpretar sus intereses y aspiraciones. En consonancia con lo anterior, junto con las formas propias de la organización leninista, deberá reconocer y apropiarse formas de organización desarrolladas históricamente en largas experiencias de lucha del campo popular, así como identificar nuevas formas organizativas que resulten apropiadas para el logro de sus propósitos. (Estrada, 2019, p. 129)

En estas consignas sobre la necesidad de vinculación amplia, se evidencia la manera como ven que se avecina la difícil contienda para un efectivo proceso de reincorporación, por tal razón insisten en aquella necesidad. Para ellos y ellas, se trata de la imperiosa tarea de entusiasmar amplias mayorías para apropiarse de lo firmado, hacerlo parte de diversidad de luchas que a la fecha se han desplegado diferenciadamente y, reiterando, que es la sociedad colombiana en su conjunto, incluso las élites económicas y políticas si así lo quisieran, la que se beneficia del Acuerdo. No queremos dejar señalar incluso, a partir de la posibilidad que esta experiencia de investigación nos ha permitido de ser testigo del proceso de reincorporación en la ciudad de Medellín, que una de las afirmaciones repetidas de los firmantes es que somos todos los que nos estamos reincorporando, todos estamos en la necesidad de aprender a vivir con otros que históricamente han sido excluidos.<sup>4</sup>

La declaración fundacional del partido de agosto de 2017 (Estrada, 2019) presenta diversas consideraciones que retoman lo que hasta acá hemos referido. Otras manifestaciones públicas posteriores apuntaron a lo mismo. Copiamos algunos de sus apartes:

La reincorporación será un camino difícil, novedoso para nosotros, en el que tenemos que inventar y desplegar todas nuestras iniciativas. Nuestra fuerza se encuentra en el acumulado histórico de organización y lucha, de relaciones de solidaridad, fraternidad y cooperación, que hicieron posible convertirnos en una verdadera comunidad con identidad propia y aspiraciones comunes, las más nobles que tiene el ser humano: la lucha por la justicia social, la democracia real, el bienestar y el buen vivir de toda la población. Esa fortaleza tenemos que cuidarla, preservarla y potenciarla en las nuevas condiciones. (Estrada, 2019, p. 145)

---

<sup>4</sup> Ya nos hemos referido al respecto en otra parte (Botia y Mosquera, 2021).

La reincorporación la concebimos integrada a los múltiples procesos de construcción social de territorio como continuidad —bajo las nuevas condiciones— de actividades y acciones políticas, económicas y sociales que hemos contribuido a organizar y promover e incluso a proteger a fin de fortalecer las aspiraciones y propósitos de los compatriotas que habitan nuestra Colombia profunda. Queremos hacer parte de esos procesos; queremos fortalecer todos los esfuerzos por una organización democrática en todos los aspectos de la vida social de los territorios y de las formas de organización política del Estado en ese nivel. Nuestro proyecto político, económico, social y cultural apunta a fortalecer la democracia real y la autonomía de los territorios. (Estrada, 2019, p. 145)

El Acuerdo Final ofrece muy importantes posibilidades para avanzar en esa perspectiva y dirección. Al mismo tiempo, la reincorporación integral demandará esfuerzos de consolidación de procesos existentes y de nuevas experiencias en los principales centros urbanos y, en general, en las ciudades de nuestro país. Queremos hacer parte de las luchas y procesos que adelanta la población urbana, compartir nuestras visiones de democracia real y profunda [...] queremos hacer nuestras las aspiraciones que se sintetizan en el propósito de derecho a la ciudad y de una organización político-administrativa, que corresponda a esa visión. (Estrada, 2019, p. 146)

### ***3.3 Entre táctica y estrategia***

El programa estratégico del hoy partido Comunes<sup>5</sup> es un documento en el que explícitamente se hace referencia a un futuro lejano por realizar y a los pasos o fases para alcanzarlo. La estrategia, de largo aliento, se dirige a la aspiración de consolidar una nueva sociedad en la que estén superadas las contradicciones de clase y de la lógica capitalista; la táctica, por su parte, se refiere a los ejercicios políticos inmediatos y de mediano plazo en aras de alcanzar el objetivo final.

Tal cual se hacía en los documentos anteriores, en este también se menciona la necesidad de apelar a la experiencia y acumulados históricos de la organización para nutrir la estrategia, pero, como también se ha insistido, ello no sería alcanzable sin el “entrecruzamiento” con otras voluntades individuales y colectivas:

Aspiramos a potenciar esas formas de organización del poder y del orden social, bajo el entendido de que no se trata de una finalidad sino de un proceso de construcción permanente y creativa, producido por los propios sujetos sociales y políticos, plurales y diversos, en continua organización y movimiento. En ese sentido, valoramos las experiencias de comunidades campesinas y urbanas y de pueblos étnicos y rescatamos nuestras propias experiencias de construcción de nuevo poder y de institucionalidades propias. (Estrada, 2019, p. 226)

Hacer explícitas sus proyecciones como estrategia no solo implica reafirmar la imaginación de los otros que consideran aliados sino también la explicitación de aquellos grupos a los que se enfrentan. La firma del Acuerdo es sin duda un logro, pero sostienen que se trata de una paz acotada y limitada. El conflicto que se abre consiste en que mientras para unos la paz deseable es aquella en la que no se resquebraje el orden existente, algo más cercano a rendiciones o desmovilizaciones individuales para el caso de grupos insurgentes alzados en armas o a hacer ver como criminal cualquier búsqueda de reivindicación o

---

<sup>5</sup> El nombre del partido es reciente. Inicialmente se llamó Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, sosteniendo la sigla FARC, pero en enero de 2021, principalmente debido a la asociación de la sigla con su pasado en guerra y como actor del conflicto, decidieron cambiarlo por el nombre de Comunes.

exigencia de derechos como ha sido el caso para numerosos movimientos sociales, para el bloque que los firmantes aspiran promover e integrar, la paz deseable ha de ser producto de nuevos y constantes escenarios y repertorios de resistencia. La paz, en resumen, consiste en tener la opción constante de construcción de un nuevo orden, de tener garantías para embarcarse en las luchas que demanda esa construcción. (Estrada, 2019)

#### **4. Discusión y análisis**

The background understanding that makes this act possible for us is complex but, part of what makes sense of it is some picture of ourselves as speaking to others to whom we are related in certain ways -say compatriots or human race. There is a speech act here, addresser and addressee and some understanding of how they can stand in this relation to each other. (Taylor, 2004, p. 26)

En su amplia definición de imaginario social, Charles Taylor (2004) plantea que se trata del modo en que las personas imaginan su existencia social, de cómo imaginan que se relacionan y encajan con otros y de cómo se desenvuelve la interacción entre ellas y aquellas con las que se vinculan. En el sentido de lo expuesto por Taylor, cuando afirma que un imaginario tiene que ver con expectativas que se tienen sobre otros, con un entendimiento común que posibilita prácticas colectivas que configuran nuestra vida social y con el sentido que damos a esas prácticas, nos atrevemos a postular que el contexto de la reincorporación propicia una deliberación en esos términos; deliberaciones donde lo normativo y lo acostumbrado hacen parte de esa discusión y donde se amplían una serie de cuestionamientos pues no se trata solo de discusiones sobre prácticas inmediatas sino de hacer más explícita la pregunta sobre el tipo de relaciones que los firmantes han tenido, qué los ha unido como agrupación, qué lo podría unir con otros y cómo han llegado hasta este punto. Es como si deliberaran sobre su lugar dentro de un repertorio de acciones, algunas conocidas y otras por explorar, y en esa deliberación se crean imágenes de puentes y lazos que consideran los vinculan con otros.

Asimismo, estos espacios de proyectividad que los documentos programáticos evidencian, también se desenvuelven a partir del cuestionamiento sobre las formas como la agrupación se ha situado frente a sus contrarios y frente al poder. En los documentos estudiados es posible ubicar imágenes sobre el ejercicio democrático ampliamente compartidas por diversas colectividades, imágenes que contrastan abruptamente con las de ciertos bloques caracterizados recientemente como “los auditorios duros de la paz” (Gutiérrez, 2020, p. 147) y son quienes ante esa abstracción mayor de “los de abajo” y a la afirmación reiterada que el acuerdo es un compromiso de toda la sociedad colombiana, responden oponiéndose programáticamente a él, posibilidad que tienen no solo porque hoy encabezan el gobierno, sino porque de esas redes de vinculación también hacen parte un “los de arriba” particular, esto es, grandes poseedores de tierras, empresarios y militares, quienes tienen en común una alta aversión a los

escenarios jurídicos y sociales de la transicionalidad. Así pues, el cierre de la confrontación armada, abre múltiples aristas conflictivas.<sup>6</sup> Volveremos sobre esto en la sección concluyente.

Es en ese contexto imaginado de redes de vinculación y redes contradictoras desde donde se despliega un panorama inicial de la semántica del futuro de los firmantes. Desde allí se se habla y delibera explícitamente del porvenir y, retomando los análisis de Ramos (2017) sobre futuros sociales en tiempos de crisis, podría caracterizarse el proceso de reincorporación y sus respectivos espacios deliberativos como escenarios de riesgo, es decir, como un modo específico de relacionarse con futuros inciertos que se expresa por medio de diagnósticos, temores, deseos, previsiones y aspiraciones. Se trata entonces, siguiendo nuevamente la definición provista por Taylor, de un escenario de despliegue de imaginarios, en este caso, expresados a partir de imágenes y relatos sobre lo que se considera podría pasar en el futuro y de las acciones y alianzas necesarias para que esos futuros imaginados se realicen; si se quiere, podría pensarse en la expresión de imaginarios de un futuro *presente*.

En esta expresión de imaginarios es posible ubicar también ciertas figuras (Cantó y Seebach, 2015; Schönborn y Doosje, 2018) acerca de esa imaginación del futuro de los firmantes. En estos documentos no solo se encuentran imágenes que apuntan a expectativas de novedad de formas de socialización entre grupos que superen prácticas políticas acostumbradas sino que, reeditando una concepción moderna del porvenir como abierto y susceptible de hacerse por medio de la acción humana, nos topamos con la enunciación de procesos emancipatorios que animan la espera de un futuro aún por llegar y que incluso ya se ha deseado, reeditando así futuros pasados al actualizar una esperanza técnico-utópica al decir de Ramón Ramos (2017) en la exposición de lo que él denomina problemáticas del futuro.

## **5. Algunas consideraciones a modo de conclusión**

Enfocarnos en este primer escenario en el que los firmantes deliberan explícitamente sobre su futuro nos permite seguir en el camino de entender esta colectividad en términos de sus rasgos culturales, más específicamente en su particular relación con el tiempo. Estos lugares de proyectividad no solo denotan una concepción sobre el futuro, sino que en el despliegue de sus imaginarios del porvenir se reedita su memoria grupal y, simultáneamente, se diagnostican sus experiencias presentes. Se trata de una relación con un tiempo extendido en el que los sentidos dados al presente, al pasado y al futuro se actualizan y donde esas dimensiones temporales se interrelacionan constantemente.

Esta consideración sobre proponer un lente internacional, es decir, de intentar hacer explícito cómo se presenta este entrecruzamiento de dimensiones temporales, no solo permite visitar consideraciones teóricas de la sociología contemporánea sobre la relación agencia-estructura - específicamente aquella que esa relación varía según la orientación temporal que se privilegie en algún momento tal cual se

---

<sup>6</sup> Estos escenarios duros y de oposición programática han sido elementos para afirmar que en Colombia nos encontramos ad portas de un nuevo ciclo de guerra, un tercer ciclo, para ser más específicos. (Gutiérrez, 2020)

señaló en la sección de referentes conceptuales- sino que esas iteraciones sirven para rastrear modos en que la imaginación del futuro se expresa. Asimismo, para nuestros intereses, consideramos que ese énfasis internacional permite actualizar un par de líneas analíticas caras a ciertos aspectos de la propuesta sociológica simmeliana: su sociología del conflicto y sus consideraciones sobre la limitación social.

Los futuros *presentes* señalados no solo ilustran las ideas que tienen los firmantes de lo que quieren o pueda ocurrir en ese futuro imaginado si ciertas condiciones se cumplen sino que nos permiten reconocer que en esas expresiones se evidencia la coexistencia de futuros múltiples que, a su parecer, complementan y podrían converger con los propios como el caso de aquellos que pudieran compartir con la diversidad de agrupaciones que reúnen bajo ese “los de abajo”; asimismo, sus futuros coexisten con otros contrarios a su visión y que anticipan será detonante de nuevos conflictos una vez los futuros imaginados propios empiecen a realizarse. Los presentes *futuros* de los firmantes, recurriendo nuevamente a la analítica del futuro de Ramos, nos ponen pues ante el panorama de ciclos conflictivos que, vistos con un lente simmeliano (Simmel, 2014), han tenido su germen en el modo en que una confrontación anterior ha sido resuelta.

Destacamos entonces, como lo hemos hecho en otros espacios de discusión (Botía y Mosquera, 2018) que acoger la propuesta simmeliana para leer este conflicto particular nos insta a seguir identificando las direcciones en las que se despliega, identificar sus tendencias, para decirlo con el término preciso que el berlinés usó en sus exposiciones históricas (Simmel, 2008). Para el caso colombiano, y viéndolo ya con la distancia temporal que posibilita la comprensión (Simmel, 1950), algunas de las más crispadas discusiones políticas en el marco de la implementación de lo acordado nos permiten afirmar que lo que hace 5 años era apenas una proyección de confrontaciones hoy podría calificarse como profecía realizada<sup>7</sup> y que si algunos de los límites que anteriormente tenían los firmantes para empezar a recorrer sus nuevas trayectorias han sido superados, otros se han venido imponiendo.

Pensamos en términos de límites para suscitar otra dimensión relacional del pensamiento simmeliano que nos sirve para reflexionar sobre la relación con el futuro. Cuando Simmel habla de los límites como formas, no solo hace referencia a cuestiones espaciales, sino que también los teoriza en términos de experiencia temporal y vital. Al referirse a la experiencia particular con el tiempo, Simmel la caracteriza a partir de iteraciones o, como lo denomina, de regiones límite (Cantó, 2020), esto es, que nos movemos constantemente entre el pasado y el futuro y que nuestras orientaciones en una región u otra condiciona nuestros balances y las acciones que se consideren llevar a cabo.

---

<sup>7</sup> Referimos apenas una y que tiene como protagonista los mismos escenarios duros para la paz referidos anteriormente. Se trata de la insistente oposición a que 16 víctimas hagan parte del Congreso Nacional. Aunque este es un punto convenido en el Acuerdo, solo hasta agosto de este año pudo ser reactivado no sin la respectiva respuesta del partido de gobierno que sostiene que esas curules serán aprovechadas por personas de territorios en donde las antiguas FARC tuvieron influencia.

En los documentos estudiados no solo se identifica la región pasado-presente, pues se enuncian cuestiones a dejar atrás, pero sobre todo a enaltecer aquello que merece ser preservado de su trayectoria histórica, también se identifica la región del presente futuro, la de volcarse a lo desconocido, pero estimando, y sobre todo confiando, en que las condiciones que posibilitan lo firmado lo puedan hacer conocible y transitable. Se trata, en últimas, de superar límites para configurarse otros, superación y configuración en la que sin duda la capacidad imaginativa estará a prueba. Y es que, tal como lo recuerda Thomas Kemple (2019) cuando se refiere a los valores de la existencia en clave simmeliana, es en la dualidad entre lo que somos y lo que queremos ser en donde se despliega nuestra experiencia del mundo:

Simply put, he argues that our lived experiences are both shaped by and a product of our circumstances, and yet our sense of self relentlessly drives us to reach beyond any particular place and time. Thus, each one of us is constantly engaged in an inner dialogue between the person I am and the person I strive to be, just as we are all constantly comparing the world we know and live in with the world as we imagine it will or should become. (Kemple, 2019, 15)

## **Referencias**

(2017) *Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera*. Bogotá, Colombia: Torreblanca.

Botia, H. A. y Mosquera, E. (2018). Los desacuerdos del acuerdo. Notas de trabajo sobre la finalización de la confrontación armada entre el Estado colombiano y las FARC-EP desde la sociología del conflicto simmeliana. *Scienza e Pace*, 11 (1), 279-304. Recuperado de <https://scienzaepace.unipi.it/index.php/en/issues/2018/itemlist/category/192-2018-1.html>

Botia, H. A. y Mosquera, E. (2020). On the extension of the present time. Accounts for a temporally oriented sociology with Georg Simmel. Insights regarding a research experience. *Simmel Studies*, 24 (2), 119-145. Recuperado de <https://www.erudit.org/en/journals/sst/2020-v24-n2-sst05861/>

Botia, H. A. y Mosquera, E. (2021). “Nunca me imaginé en estas” Expectativas de reincorporados del partido Comunes, sus nuevos lugares en la sociedad y nuevos conflictos en Medellín. *Relecturas*, (43), en prensa.

Cantó-Milà, N. y Seebach, S. (2016). Desired images, regulating figures, constructed imaginaries: The future as an apriority for society to be possible. *Current sociology*, 63 (2), 198-215. doi <https://doi.org/10.1177/0011392114556583>

Cantó-Milà, N. (2020). Boundaries as relations. Georg Simmel’s relational theory of boundaries. En: G. Fitzi (Ed.), *The Routledge International Handbook of Simmel Studies* (pp. 109-136). Oxon-New York: Routledge.

Emirbayer M y Mishce A. (1998). What is Agency. *American Journal of Sociology*, 103, (4), 962-102. doi <https://doi.org/10.1086/231294>

Estrada, J. (Ed). (2019). *De FARC-EP a FARC. Documentos*. Bogotá, Colombia: Impresol

Gutiérrez, F. (2020). *¿Un nuevo ciclo de guerra en Colombia?* Bogotá, Colombia: Penguin Random House.

Kemple, T. (2019). The Tragi-Comic Lives of Theory: Values of a Simmelian Existence. *Digithum*, (24), 10-20. doi <https://doi.org/10.7238/d.v0i24.3177>

Mische, A. (2009) Projects and possibilities. Researching futures in action. *Sociological Forum*, 24, (3), 694-704. doi <https://doi.org/10.1111/j.1573-7861.2009.01127.x>

Mische, A. (2014) Measuring futures in action: projective grammars in the Rio+ 20 debates. *Theory and Society*, 43 (3,4), 437-464. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/43694727>



Ramos Torre, R. (2017). Futuros sociales en tiempos de crisis. *Arbor*, 193, (784), a378. doi <https://doi.org/10.3989/arbor.2017.784n2001>

Schönborn, Helen Sophia y Doosje, Bertjan (2018). The economic crisis and future imaginaries: How the economic crisis has affected people's future imagination. *Digitum*, (21), 21-32. doi <http://doi.org/10.7238/d.v0i21.3112>

Simmel, G. (1950) *Problemas de Filosofía de la Historia*. Buenos Aires, Argentina: Nova.

Simmel, G. (2008). Tendencies in German Life and Thought since 1870. En: D. Frisby (Ed.). *GSG 18. Englischsprachige Veröffentlichungen 1893–1910*. (pp. 167-202). Frankfurt am Main: Suhrkamp Verlag.

Simmel, G. (2014) *Sociología. Estudios sobre las formas de Socialización*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Taylor, C. (2004). *Modern social imaginaries*. Durham, N.C: Duke University Press.